

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
Compañía AUDICARBASAN S.A.", realizada el lunes 23 de marzo
dos mil quince.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 23 de marzo del año dos mil quince, en la sala de sesiones de la Compañía "AUDICARBASAN S.A.", ubicada en Voz Andes S/N y Av. America Edf. Kenzen Oficina 509; desde las 12H00, concurren los siguientes accionistas los señores Rodrigo Basantes Lemus, Srta. Viviana Núñez Silva y Dr. Eduardo Nájera Dávila por sus propios derechos y los que representan, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta y de la Compañía, señor Rodrigo Basantes Lemus, dispone en primer término que al señor Pablo Cabrera Pérez, en calidad de Secretario de esta Junta, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, el mencionado señor Pablo Cabrera Pérez informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. Acciones	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Eduardo Nájera Dávila	100	100
Rodrigo Basantes Lemus	800	800
Viviana Nuñez Silva	100	100
TOTAL:	1. 000	1. 000

La concurrencia anterior representa el valor de un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 1.000 acciones de un dólar americano (U.S.\$ 1,00) cada una, que es el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios para tratar como orden del día los siguientes puntos :

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2014 existiendo en el mismo corrección en las cuentas de Patrimonio por calculo de reserve legal;

La Junta General Extraordinaria de Socios, acuerda y decide por unanimidad aprobar

los tres puntos del orden del día.

Siendo las 12H45, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 13H15, por secretaria se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 13H30, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Sr. Rodrigo Basantes Lemus
Presidente - Accionista



Sr. Eduardo Najera Davila
Accionista



Sr. Pablo Cabrera Pérez
Gerente General - Secretario



Srta. Viviana Núñez Silva
Accionista